



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

PLAN DE SUPERVISION Y MONITOREO DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO AL HOGAR CON GESTIÓN TERRITORIAL E INTERVENCIONES COMPLEMENTARIAS EN LAS UNIDADES TERRITORIALES

1. Justificación

En el marco del Manual de Operaciones del Programa Juntos, artículo 27, aprobado con RM N°278-2017-MIDIS, la Unidad de Cumplimiento de Corresponsabilidades, entre sus funciones tiene: coordinar y brindar asistencia técnica al trabajo operativo de campo de las unidades territoriales en los asuntos de su competencia y supervisar y efectuar seguimiento al desarrollo de los procesos operativos en las Unidades Territoriales.

A través de RDE N° 143-2022-MIDIS-PNADP-DE (01AGO2022), se aprobó la actualización de la Directiva de acompañamiento al hogar con gestión territorial, y sus procedimientos: i) Procedimiento de atención al hogar con seguimiento nominal, ii) Procedimiento gestión de articulación territorial, y iii) Procedimiento de gestión para la atención de las alertas.

La supervisión AFA es el proceso de seguimiento y regulación de las actividades del servicio de acompañamiento al hogar con gestión territorial, con el propósito de optimizar la gestión institucional y alcanzar los objetivos y metas previstas para el beneficio de la población objetivo. Además, se busca asegurar que las actividades y recursos se estén utilizando eficientemente para alcanzar los resultados deseados y, en caso contrario, implementar acciones correctivas, que incluye el fortalecimiento de capacidades de los/as servidores/as del programa.

El Monitoreo es el Proceso sistemático de identificación de acciones de mejora cuyo objetivo es generar información confiable y oportuna que permita brindar asistencia técnica y realizar acciones de mejora, para el ejercicio de las funciones del personal de la UT.

En ese sentido, la Unidad de Cumplimiento de Corresponsabilidades, presenta el plan de supervisión y monitoreo del servicio de acompañamiento al hogar con gestión territorial e intervenciones complementarias en las unidades territoriales.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Fortalecer la ejecución y calidad de los servicios de acompañamiento al hogar con gestión territorial e intervenciones complementarias para el desarrollo humano en el marco de las normativas y disposiciones emitidas por el Programa Juntos.

2.2. Objetivos específicos

- Reforzar las estrategias de seguimiento del CTZ hacia los GL en la implementación de las acciones enmarcadas en los componentes.
- Brindar asistencia técnica a los CTZ y CTT sobre las debilidades identificadas durante la supervisión y proponer acciones de mejora continua en su desempeño.

3. Alcance

Es de aplicación en todas las UT, con énfasis en los Gestores Locales y Coordinadores Técnicos Zonales.

4. Metodología

4.1 Realizar el plan de supervisión y monitoreo. Los componentes a supervisar incluyen acompañamiento al hogar con gestión territorial, acompañamiento diferenciado, proyecto de vida adolescente e independencia económica.

Se deberá realizar previamente el monitoreo a la UT, y las coordinaciones para garantizar la disponibilidad del equipo de la UT.

Los Criterios para seleccionar a los Gestores Locales y CTZ en la supervisión, es según la siguiente prioridad:

1. CTZ/GL con menor cobertura en paquete en salud (énfasis en vacunación), educación e identidad
2. CTZ/GL que no prioriza hogares con escala 5 y 4 o no hace uso del padrón unificado.
3. CTZ con Gestores que registran en promedio mayor y/o menor número de VD diarias y por periodo
4. CTZ/GL con debilidad en las acciones de articulación
5. CTZ/GL con limitado avance de las actividades de Acompañamiento diferenciado, proyecto de vida adolescente e independencia académica (según los ámbitos de intervención).

4.2 Ejecutar la supervisión y monitoreo.

AFA Regular:

Revisión de las principales actividades y manejo herramientas del CTT y CTZ en Gabinete (sede de la UT)

Aplicación de las **fichas de supervisión diseñadas en sus modalidades durante la actividad** principalmente a las visitas domiciliarias y acciones de articulación.

Es de precisar que la supervisión se puede desarrollar durante el desarrollo de las actividades de acompañamiento o posterior a su desarrollo.

Las técnicas a emplear son: observación, escucha pasiva, entrevista al Gestor Local, Coordinador Técnico Zonal, CTT, y actor territorial, revisión y análisis documentario y registro en las fichas.

Acompañamiento diferenciado para la prevención y reducción de la anemia en los hogares del Programa JUNTOS 2025

Supervisión del desarrollo de las sesiones educativas y entrevista a 2 participantes por distrito visitado. La supervisión debe desarrollarse durante el desarrollo de las sesiones educativas previa coordinación de horarios con el Gestor Local.

Monitoreo de reportes nominales de las sesiones educativas en el aplicativo de acciones colectivas.

Proyectos de vida adolescente e independencia económica:

Supervisión de las acciones de articulación territorial con actores claves para el desarrollo de los proyectos de vida adolescente e independencia económica según corresponda.

4.3 Momento final de la supervisión en la UT. Al finalizar la supervisión, se realizará las siguientes actividades: **(Anexo 04).**

- a) Consolidar los resultados en la ficha, identificar las brechas existentes en la matriz de resultados de supervisión en la UT
- b) Reunión con el equipo técnico de la UT, para la presentación de los resultados, realizar el análisis y propuestas de acciones de mejora con acuerdos de plazos para la implementación de los mismos.
- c) Elaboración informe sobre resultados de la supervisión y monitoreo, será emitido a cada UT desde la sede central.
- d) Realizar el seguimiento de plazos de la implementación de los acuerdos asumidos por la UT.

5. Preservación de documentación.

El CTT y/o CTZ designados custodian de forma digital los registros generados durante la ejecución de la supervisión.

6. Cronograma

a) Supervisión/monitoreo presencial

Nº	Total Hogares	Fecha	Especialistas responsables
1	CAJAMARCA	29-31 OCT	Keila Miranda/Estela Solis
2	PIURA	15-16 OCT	Monica Verastegui

Nº	Total Hogares	Fecha	Especialistas responsables
3	LA LIBERTAD	16-17 OCT	Cinthia Aranda
4	LORETO - IQUITOS	16 -17 OCT	Dario Castillon
9	PUNO	29 al 31 OCT	Dario Castillon
11	JUNIN	29-31 OCT	Alba Silva/Nancy Quispitupa
13	APURIMAC	15 al 17 OCT	Yelitza Ramos
17	LORETO - YURIMAGUAS	28-31 OCT	Cinthia Aranda
18	UCAYALI	27 al 28 OCT	Monica Verastegui
19	AMAZONAS - CONDORCANQUI	28-31 OCT	Martha Rios
21	AREQUIPA	15-17 OCT	Silvia Esquivel

*Los especialistas designados y el cronograma podrán ser actualizado según la identificación de necesidades y acciones de mejora identificadas en la operatividad.

b) Monitoreo virtual: Se coordinará previamente con la UT a cargo de cada especialista.

7. Duración de la supervisión y monitoreo.

La supervisión y monitoreo presencial a las UT, será ejecutada en un promedio de dos a tres días organizado según corresponda las siguientes actividades en lista. Los días podrían modificarse en función a la disponibilidad o criticidad de la actividad y la disponibilidad en coordinación con la UT.

La modalidad virtual se realiza en promedio una hora por UT.

Listado de actividades de manera presencial:

- Supervisión directa de manejo de herramientas
- Supervisión de articulación AFA regular, acompañamiento diferenciado, proyecto de vida adolescente e independencia económica.
- Acompañamiento de las sesiones educativas
- Supervisión de la visita domiciliaria de AFA regular
- Socialización de hallazgos y elaboración de plan de mejora

8. Anexos

Anexo 1. Programa de Supervisión/Monitoreo

Anexo 2. Ficha de supervisión y monitoreo a las acciones de Acompañamiento al Hogar con Gestión Territorial

Anexo 3. Ficha de supervisión y monitoreo a las acciones de acompañamiento diferenciado

Anexo 4. Ficha de supervisión y monitoreo intervenciones complementarias

Anexo 5. Matriz de hallazgos significativos y acuerdos de la supervisión y monitoreo

ANEXO 1. PROGRAMA DE SUPERVISIÓN/MONITOREO

ACOMPAÑAMIENTO AL HOGAR CON GESTIÓN TERRITORIAL (3 días de comisión)

Día 1	
	Actividades
Mañana	Reunión con equipo de la UT para la apertura de la actividad de monitoreo
	Acompañamiento al hogar con gestión territorial Monitoreo a las actividades del CTT y CTZ (según fichas de supervisión/monitoreo)
	Acompañamiento diferenciado Monitoreo a las actividades del CTZ y GL (según registros)
Tarde	Monitoreo a las actividades de articulación territorial – Diresa/Red/Microred
	Visita de coordinación a Gobierno Local
	Coordinación con el Gobierno Regional con participación del Coordinador del Enlace
	Monitoreo a las actividades de articulación territorial – UGEL/IE
	Entrevista con el representante del CEM
Día 2	
	Actividades
Mañana	Monitoreo a las actividades de acompañamiento - Durante la visita domiciliaria
Tarde	Monitoreo a las sesiones educativas del Programa educativo de acompañamiento diferenciado
	Aplicación de fichas y entrevista a usuarias del Programa educativo
Día 3	
Fecha	Actividades
	Reunión con equipo de la UT para la revisión de los avances del proyecto “Vida adolescentes”
	Reunión con equipo de la UT para la revisión de los avances del proyecto “Mi independencia económica”
	Reunión con equipo de la UT para la presentación de hallazgos identificados y plan de mejora continua en las actividades de acompañamiento e intervenciones complementarias para el desarrollo

Nota: el turno mañana o tarde es modificable de acuerdo a la coordinación de las actividades con la UT

ACOMPAÑAMIENTO AL HOGAR CON GESTIÓN TERRITORIAL
(2 días de comisión)

Día 1	
	Actividades
Mañana	Reunión con equipo de la UT para la apertura de la actividad de monitoreo
	Reunión con equipo de la UT para la revisión de los avances del proyecto “Vida adolescentes”
	Reunión con equipo de la UT para la revisión de los avances del proyecto “Mi independencia económica”
	Acompañamiento al hogar con gestión territorial Monitoreo a las actividades del CTT y CTZ (según fichas de supervisión/monitoreo)
	Acompañamiento diferenciado Monitoreo a las actividades del CTZ y GL (según registros)
Tarde	Monitoreo a las actividades de articulación territorial – Diresa/Red/Microred
	Monitoreo a las actividades de articulación territorial – UGEL/IE
	Entrevista con el representante del CEM
Día 2	
	Actividades
Mañana	Monitoreo a las actividades de acompañamiento - Durante la visita domiciliaria
Tarde	Monitoreo a las sesiones educativas del Programa educativo de acompañamiento diferenciado
	Aplicación de fichas a usuarias del Programa educativo

Nota: el turno mañana o tarde es modificable de acuerdo a la coordinación de las actividades con la UT



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

ANEXO 2. FICHA DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO AL HOGAR CON GESTIÓN TERRITORIAL

Unidad Territorial: _____

A.3. Distrito: _____

Responsable de la Supervisión: _____

A.5. Fecha de Supervisión: / /

Nº	Items de Acompañamiento al hogar	CALIFICACIÓN :			
		0	1	2	NA
	AL CTZ				
	Nombre CTZ(s)				
1	La programación de actividades mensuales en AFA del gestor local guarda relación con la ejecución del acompañamiento al hogar. (último periodo) <i>En caso no coincida, cuenta con justificación en el informe de rendición de gastos.</i> (Formato: PNADP-DE-SCG-F-004/Rev.4) (RDE N° 076-2025-MIDIS/PNADP-DE)				
2	Muestra los formatos o herramientas que hace uso durante la supervisión a los gestores locales (acompañamiento al hogar)				
3	Cuenta con evidencia de seguimiento o articulación en el territorio con instituciones competentes/espacios multisectoriales, para el cierre de brechas y gestión de alertas del último bimestre (reporte módulo articulación, acta, lista asistencia, correo)				
4	Cuenta con evidencia de haber realizado asistencia técnica a gestores locales de acuerdo a los nudos críticos identificados en la supervisión del último bimestre				
5	Cuenta con la evidencia del seguimiento y medidas correctivas aplicados tras la notificación de los hallazgos de la supervisión posterior desde sede central (opcional, verificar con especialistas)				
	AL GESTOR LOCAL				
	Nombre GL(s)				
6	Cuenta con programación de hogares priorizados para acompañamiento al hogar.(excel, foto, impreso o pdf)				
7	Realiza gestión de alertas. En el módulo de alertas, todas las alertas identificadas/confirmadas (mayor igual a 15 días de antigüedad) se encuentran derivadas <i>(si gestor no tiene ninguna alerta y es debidamente justificada corresponde NA)</i>				
8	Registra en el aplicativo de articulación la actividad desarrollada en un plazo no mayor a 24 horas posteriores a la actividad Nota: si no hay conectividad, la actividad no aplica (se verificará hasta de 7 días posterior a la actividad)				
	POSTERIOR AL ACOMPAÑAMIENTO AL HOGAR priorizar hallazgo de la SP No presencial				
	ENTREVISTA AL HOGAR (sin presencia del GL)				
9	¿El gestor local vino a visitarla a su domicilio en el último mes? Nota: Considerar hogares al azar visitados en los últimos 15 días *				
10	¿Recuerda el tema desarrollado en la última visita domiciliaria? Nota: El tema debe corresponder al MO				
11	¿Asumió algún compromiso en la última visita domiciliaria? Verificar la cartilla de compromiso u otro evidenciable				
	DURANTE EL ACOMPAÑAMIENTO AL HOGAR (promediar los resultados de las 2 o 3 VD supervizadas (hogares no visitados)				
12	Promueve la participación activa del padre u otro miembro de la familia si se encuentra en el hogar durante la visita domiciliaria.				
13	Confirma pre-alertas y/o identifica nuevas alertas en el hogar (Sobre el agua, IRA, EDA, violencia, matrícula, asistencia a clases, entre otras), según corresponda.				
14	Solicita y lee la tarjeta de atención prenatal de la gestante o la tarjeta CRED. Además solicita DNI de la niña/nño, de corresponder.				
15	Solicita y verifica el consumo del hierro (frasco o sobre MMN, tabletas de hierro), según corresponda.				
16	Recoje saberes previos mediante preguntas sobre el tema a brindar				
17	Brinda el tema según corresponda (la alerta o edad/ etapa de vida/total de MO en el hogar)				
18	Utiliza materiales educativos durante la visita domiciliaria (rotafolio)				
19	Verifica que la usuaria haya comprendido el tema mediante preguntas				
20	Al finalizar la visita; promueve compromisos respecto al tema entregado o alerta identificada y utiliza la cartilla de compromisos del hogar o similar.				
	Subtotal				
	Total				0
	Resultado (20 PUNTOS= 100%) DE 0 A 10 puntos: DEFICIENTE De 11 a 20 puntos: REGULAR De 21 a 30 puntos : BUENO DE 31 a 40 puntos: EXCELENTE				

ANEXO 3. FICHA DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO DIFERENCIADO

I. SESIONES EDUCATIVAS “PROGRAMA EDUCATIVO JUNTOS POR UNA VIDA SIN ANEMIA”					
Responsable del seguimiento: _____					
Nombre de la comunidad / distrito _____					
Fecha de la sesión: ____ / ____ / ____					
Número y nombre de la Sesión observada: _____					
Facilitador(a) local: _____					
1. ACCIONES – ROL DEL GESTOR LOCAL (como co facilitador)					
Ítem	Aspecto a evaluar	Cumple SI(2)	Parcialmente (1)	No cumple NO (0)	Observaciones
1.1.	Da la bienvenida a las participantes de manera cálida y ordena el espacio físico antes de iniciar.				
1.2	Apoya en la organización de materiales y el desarrollo de la sesión educativa.				
1.3	Desarrolla la “pastilla emocional” (dinámica breve) al inicio para fortalecer el aspecto emocional, generar confianza y motivación.				
1.4	Revisa los cuadernos de trabajo de las participantes y resuelve dudas prácticas sobre el uso.				
1.5	Informa al finalizar la sesión sobre la presentación de la tarea para la casa				
1.6	Realiza el cierre de la sesión agradeciendo la participación y reforzando mensajes clave.				
Total		0	0	0	
Escala:					
Cumple con la mayoría de los criterios establecidos y demuestra liderazgo		9 – 12 puntos	Alto desempeño		
Cumple parcialmente los criterios; requiere seguimiento y apoyo técnico		5 – 8 puntos	Desempeño medio		
Presenta deficiencias significativas en su labor y necesita intervención formativa		0 – 4 puntos	Desempeño bajo		
2. EVALUACIÓN DEL/A FACILITADOR/A (otra institución) :					
Ítem	Aspecto a evaluar	Cumple SI(✓)2	Parcial +-(✓)1	No cumple NO (✗)0	Observaciones
2.1	Cumple el perfil del facilitador para la sesión educativa				
2.2	Tiene dominio del tema				
2.3	Motiva al aprendizaje de las madres y gestantes durante toda la sesión educativa				
2.4	Usa lenguaje sencillo y bajo enfoque intercultural				
2.5	Sigue las pautas de la metodología educativa ARDE				
2.6	Realiza ejemplos relacionados con la realidad local				
Total		0	0	0	
Escala:					
Cumple consistentemente con los criterios de una facilitación efectiva.		9 – 12 puntos	Alto desempeño		
Cumple parcialmente los criterios; requiere fortalecer algunos aspectos.		5 – 8 puntos	Desempeño medio		
Presenta deficiencias importantes en la planificación o conducción de la sesión.		0 – 4 puntos	Desempeño bajo		

II MONITOREO AL CTZ - ACOMPAÑAMIENTO DIFERENCIADO (REVISIÓN EN GABINETE)					
Nº	Actividades	Cumple SI(✓)2	Parcial +- (✓)1	No cumple NO (X)0	Observaciones
1	Coordina con actores claves para asegurar al facilitador externo de la sesión educativa y/o local de reuniones				
2	Realiza la presentación del proyecto Acompañamiento diferenciado en espacios de reunión con actores claves para concertar acciones en conjunto y motivar su involucramiento en el desarrollo de los componentes.				
3	Presenta registro de sesiones educativas en el módulo de acciones colectivas				
4	Presenta registro del cuestionario (pre test) en el módulo de acciones colectivas				
5	Presenta registro de 1º llamada de seguimiento (TOAU) en el módulo de acciones colectivas				
Total		0	0	0	
Escala:					
	El coordinador técnico zonal demuestra liderazgo activo y sostenido. Promueve la articulación efectiva entre niveles (local, regional, institucional). Implementa acompañamiento diferenciado según diagnóstico y necesidades. Genera compromiso, autonomía y resultados medibles en la implementación. La comunicación es fluida, oportuna y orientada a la mejora continua.	8 – 10 puntos	Alto desempeño		
	Existe articulación parcial con actores y equipos locales. Se evidencia liderazgo en algunas acciones, pero sin sostenibilidad ni sistematicidad. El acompañamiento técnico se realiza de manera ocasional o no diferenciada según las necesidades del contexto. La comunicación es funcional pero no constante.	4 – 7 puntos	Desempeño medio		
	La gestión presenta debilidades significativas. La articulación con equipos locales es escasa o inexistente. No hay evidencia clara de liderazgo ni acompañamiento técnico diferenciado. Las acciones son reactivas y no se promueve el trabajo colaborativo.	0 – 3 puntos	Desempeño bajo		

ANEXO 4. FICHA DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO INTERVENCIONES COMPLEMENTARIAS

A. DATOS GENERALES

Unidad Territorial: _____ Provincia: _____ Distrito: _____ C.P: _____

Unid: Responsable de la Supervisión: _____ Fecha de la supervisión: / /

B. MONITOREO A LAS ACCIONES DE ARTICULACION

ACTIVIDAD	CALIFICACIÓN:			
	0	1	2	NA
PROYECTO VIDA ADOLESCENTE				
1 Gel desarrolla temas priorizados para hogar con adolescente en VD u OT				
2 El CTT o CTZ participó en el último bimestre en las reuniones de articulación y pone en agenda aborde la intervención complementarias del Proyecto Vida Adolescente (considerar ademas actas de abril)				
3 El CTT o CTZ gestiona actividades para el desarrollo habilidades socio emocionales: microcursos virtuales, sesiones educativas, encuentros de líderes; y registra la asistencia de participantes				
4 El CTT o CTZ gestiona actividades que promueven el acceso al paquete priorizado de atención integral de salud para el adolescente, y cuenta con evidencia				
5 El CTT o CTZ gestiona el desarrollo de ferias informativas o de oferta educativa; y registra la asistencia de participantes.				
6 El CTT o CTZ gestiona el desarrollo de ferias Mi Vocación Mi Futuro (charla de orientación vocacional, oferta educativa, simulacro ENP); y registra la asistencia de participantes por componente.				
7 El CTT o CTZ gestiona actividades que promueven el acceso servicios de orientación vocacional, y cuenta con evidencia				
8 El CTT o CTZ analiza y distribuye al equipo territorial el nominal de potenciales postulantes a Beca 18.				
9 El CTT o CTZ elabora el reporte de potenciales postulantes que fueron orientados para la inscripción a Beca 18.				
10 El CTZ o Gel u otro responsable, promueve en los potenciales postulantes a Beca 18 la inscripción al programa de preparación académica para el Examen Nacional de Preselección.				
11 El CTT o CTZ realiza el análisis y seguimiento de los indicadores y resultado (hace uso adecuado de la información y la toma de decisiones oportunas para mejorar el desempeño de la Unidad Territorial)				
12 El CTZ o Gel u otro personal de la UT registra intervenciones colectivas en el módulo de acciones colectivas la actividad desarrollada posteriores a la actividad				
INDEPENDENCIA ECONÓMICA				
13 El JUT o CTT o CTZ o Gel realiza reuniones de coordinación con IALDIS/IARDIS sobre las intervenciones complementarias de Mi independencia económica				
14 El CTT o CTZ o Gel realiza coordinaciones, reuniones para el desarrollo de capacitaciones de jóvenes y adultos de hogares Juntos en gestión de negocios (habilidades productivas, empresariales y blandas).				
15 El CTT o CTZ o Gel realiza coordinaciones, reuniones para el desarrollo de capacitaciones de hogares Juntos en cursos para la empleabilidad.				
16 El CTT o CTZ o Gel realiza coordinaciones, reuniones para la participación de hogares Juntos con negocios en espacios de intercambio comercia				
17 El CTT o CTZ o Gel realiza coordinaciones, reuniones para el desarrollo de actividades para que los hogares reciban información de servicios financieros.				
El CTZ o Gel u otro personal de la UT registra en el módulo de acciones colectivas la actividad desarrollada posteriores a la actividad				
TOTAL				
Resultado (34 PUNTOS) DE 0 a 8 puntos: DEFICIENTE De 9 a 18 puntos: REGULAR De 19 a 26 punto : BUENO DE 27 a 34 punto: EXCELENTE				

C. OBSERVACIONES (Anotaciones relevantes que mencione el usuario y lo recomendado)

Los que suscriben, dan fe que los datos registrados en el presente documento son veraces.

Firma del supervisado

Firma del supervisor



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

ANEXO 5. MATRIZ DE HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS Y ACUERDOS DE LA SUPERVISIÓN Y MONITOREO

UNIDAD TERRITORIAL:

Nº	PUNTOS CRÍTICOS	ACUERDOS DE MEJORA		
		Actividades o Tareas	RESPONSABLE	PLAZO (fecha límite)

Especialista UCC

Jefe de UT